



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

"Democracia para siempre
40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

Expte.74986

LA PLATA, 23 de agosto de 2023

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°10, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12490

ARTICULO 1°: Ratifícase el Convenio Marco realizado entre la Associazione Culturale Pedro Benoit y el Ente Municipal para la actividad Turística de La Plata (EMATUR), a través del cual las partes establecen una relación institucional de colaboración científica, cultural y turística.

ARTICULO 2°: De forma.


DRA. ROMINA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 28 de agosto de 2023.-

**Cumplase, regístrese,
publíquese y archívese.-**

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 28 de agosto de 2023.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA
(12.490).-**

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

yf.-